



Universidad de  
**Puerto Rico**

**UPR**  
CAROLINA

## INVITACION A SUBASTA FORMAL

**No. de Subasta:** 2020-001

**Título de Subasta:** SEGUNDA REMODELACION DE BAÑOS EXTERIORES DE DAMAS Y CABALLEROS PARA VARIOS EDIFICIOS DE UPR CAROLINA

**Fecha Reunión Pre-Subasta:** Compulsoria

**Día:** martes, 14 de julio de 2020

**Hora:** 10:00 a.m.

**Lugar Pre-Subasta:**

Oficina Recursos Físicos

**Fecha Reunión de Apertura:**

**Día:** martes, 28 de julio de julio de 2020

**Hora:** 10:00 a.m.

**Lugar Apertura**

Oficina de Recursos Físicos

**Descripción:** El proyecto consta de demolición, disposición y remodelación total de los baños de damas y caballeros de los edificios de Administración (interiores 2do y 3er piso), Ciencias Naturales, Académicos, Centro de Recursos para el Aprendizaje y TEIN.

Toda oferta deberá venir acompañada de una fianza de licitación ("Bid Bond") por una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del monto de la oferta con vigencia de 230 días calendario emitida por una compañía reconocida por el Comisionado de Seguro con Cheque Certificado a nombre de la Universidad de Puerto Rico. El tiempo estimado del proyecto será de 230 días calendarios.

Durante los días del 7 al 13 de julio de 2020 de 8:15 a.m. a 12:00 a.m. podrá efectuar el pago en el tercer piso del Edificio de Administración de la UPR en Carolina en la Oficina de Recaudaciones. El pago será de cien dólares (\$100.00) efectivo, cheque certificado o giro postal (no reembolsable) a nombre de la UPR Carolina. La documentación de este proyecto será electrónicamente (formato PDF) luego de emitido, enviará copia del recibo de pago a la siguiente dirección electrónica: [wanda.osorio1@upr.edu](mailto:wanda.osorio1@upr.edu).

La Junta de Subasta de Compras y Suministros de la Universidad de Puerto Rico en Carolina se reservará el derecho de cancelar una subasta o parte de la misma antes o después de su adjudicación cuando así lo estime necesario para proteger los mejores intereses institucionales.

**Juan F. Cruz Reyes**  
Presidente de la Junta de Subastas

Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones  
Núm. CEE-SA-2020-8202

"Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I"

# 1ª REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON LA COMUNIDAD

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES  
RESILIENCIA PLANIFICADA



JUNTA DE PLANIFICACIÓN

La Junta de Planificación, junto al Municipio de **Yauco**, invita a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar del proceso de Planificación con la Comunidad para la revisión del Plan de Mitigación contra Peligros Naturales a través de la plataforma de video **YouTube**.

Los peligros naturales pueden causar la pérdida de vida y propiedad y tener consecuencias nefastas. La mitigación de riesgos es el esfuerzo de nuestra comunidad por reducir los daños o riesgos ocasionados por peligros naturales mediante el diseño de medidas que reduzcan su impacto.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para los municipios tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos y otros.



ACCEDA A PARTIR DE: 20 DE JULIO DE 2020  
TRANSMISIÓN EN VIVO A LA 1:30 P.M.  
ENLACE: <https://youtu.be/2wKT6SL86L8>

**YAUCO**

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: [JPPR.GOV](http://JPPR.GOV)



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Junta de Planificación

Solicitud de autorización presentada a la CEE-Núm. CEE-SA-2019-177, conforme estipulación federal para el fondo HMGP-4339-004- "Hazard Mitigation Grant Program".



Creando Soluciones.  
Cambiando vidas.

Búscanos en:



787.767.6710 [www.ser.pr](http://www.ser.pr)